ADENDA N° 02

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2020 "SERVICIO DE COMEDOR PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA INDUSTRIAL MAURICIO JOSÉ TROCHE", ID N° 381799."

Asunción, 23 de noviembre de 2020

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2020 "SERVICIO DE COMEDOR PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA INDUSTRIAL MAURICIO JOSÉ TROCHE", ID N° 381799"** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACION Nº 1

SE EXCLUYE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PUNTO 11 CONDICIONES DE HIGIENE Y SALUBRIDAD EL PUNTO 11.1, 11.2, Y EL PUNTO 13.1, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

El proveedor dispondrá con 4 (cuatro) meses contados desde el inicio de ejecución de contrato para certificar a sus empleados con el Certificado de Buenas Practicas del INAN.

Observación: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contrataciones